



DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Coyoacán

Distrito: XXXI

Colonia (clave y nombre): 03-135 PEDREGAL DE SANTA URSULA I

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Se inicia en la esquina que forman la calle San Macario y la Avenida Popocateptl hasta la barda que delimita el Club Deportivo Parque Asturias, calle Huitzilopochtli, calle Izcoatl, cerrada de Izcoatl, Club Deportivo Parque Asturias (límite visual), calle Cáliz esquina con Pistitlo, cerrada Botón, calle Botón, cerrada Sin nombre, calle Tallo, calle Textitlán, tres calles del mismo nombre (Textitlan), cerrada San Bernardino, calle San Alberto, calle San Samuel, la Privada de San Gonzálo, calle San Isidro, calle San Raúl, calle San León, calle San Gonzalo, calle San Cástulo, calle San Hermilo, calle San Macario, Avenida Popocateptl, **punto de inicio.**

Domicilio de la Dirección distrital: Calle Luis Murillo # 1, Colonia Bosques de Tetlameya, Delegación Coyoacán, C.P. 04730. Teléfonos: 55-28-75-04 y 56-66-78-26

Coordinador Distrital: Ana Lilia Lara Carvajal